

FE DE ERRATAS

La suscrita Lic. Roble Ruth Alejandro Torres, Secretaria Ejecutiva del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana; en uso de las facultades conferidas por el artículo 74 fracción II, inciso r) de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí, certifico que en una equivocación material cometida en el impreso del Anexo 1 del **acuerdo del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana mediante el cual se emite el manual de remuneraciones de las personas servidoras públicas del Consejo Electoral y de Participación Ciudadana, en cumplimiento a los artículos 17 y 21 de la Ley Reglamentaria del Artículo 133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, correspondiente al Tabulador de Puestos y Salarios vigente para el año 2022, se omitió la siguiente tabla:**

Continuación del **ANEXO 1**
 Tabulador de sueldos y puestos para el ejercicio 2022:

TABULADOR DE SUELDOS Y PUESTOS SPEN PARA EL EJERCICIO 2022.				
CATEGORÍA	NIVEL	PUESTO	PERCEPCIÓN NETA	PERCEPCIÓN BRUTA
C	1	COORDINADOR SPEN	\$28,074.70	\$34,799.43
B			\$25,884.63	\$31,890.33
A			\$23,863.40	\$29,205.10
ASOCIADO			\$22,000.00	\$26,731.08
C	2	TECNICO SPEN	\$20,080.00	\$24,227.67
B			\$17,637.06	\$21,069.91
A			\$15,430.50	\$18,214.28
ASOCIADO			\$13,500.00	\$16,498.51

Lo anterior se levanta para constancia y efectos legales a que haya lugar, a los 12 (doce) días del mes de abril del año 2022 (dos mil veintidós), en la ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí.



LIC. ROBLE RUTH ALEJANDRO TORRES